

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
		OFICINA DE CONTROL INTERNO			
		PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA BASADA EN RIESGOS			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA	
	DIR-CI-PROD-001	2	08/09/2024	1 DE 2	
1. OBJETIVO					
Establecer los parámetros que permitan el adecuado desarrollo de las funciones de auditoría interna en el INSDEPORTES, a partir de los lineamientos normativos aplicables y buenas prácticas establecidas.					
2. ALCANCE					
El procedimiento inicia con la elaboración del plan anual de auditoría interna y finaliza con el seguimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de control interno.					
3. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO					
Jefe de la oficina de Control Interno					
4. ACTOR PARTICIPE DEL PROCEDIMIENTO					
Jefe de la oficina de Control Interno					
5. PROCESOS INVOLUCRADOS					
Dueños de procesos, responsables del sistema de gestión de calidad					
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD					
Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".					
NTCGP 1000:2009 Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, la cual establece los requisitos para la implementación de un Sistema Integrado de Gestión aplicable a la rama ejecutiva del poder público y otras entidades prestadoras de servicios en Colombia.					
Decreto 1599 de 2005: "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005"					
Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI"					
NTCISO 9001:2008: Norma Internacional que especifica los requisitos para un sistema de gestión de la calidad.					
Decreto 4485 de 2009: "Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000 versión 2009"					
Resolución No.103 del 25 de Febrero de 2014 por medio de la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión.					
Código de ética del auditor y Estatuto de auditoría interna, formulados por la oficina de control interno.					
7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS					
DIR-GC-PLA-001 PLAN DE AUDITORIA DIR-GC-PLA-002 PLAN DE MEJORAMIENTO DIR-GC-FTO-006 FORMATO DE ACCIÓN CORRECTIVA Y OPORTUNIDAD DE MEJORA					
8. DEFINICIONES					
Aseguramiento	Tarea de evaluación objetiva de las evidencias, efectuadas por los auditores internos, para expresar una opinión o conclusión independiente respecto de una entidad, operación, función, proceso, sistema u otro asunto.				
Auditado	Actividad, área o proceso al cual se le realiza el trabajo de auditoría interna				
Auditor	Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría				
Auditoría Interna	Actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, realizada para agregar valor y mejorar los procesos y operaciones de una organización				
Gestión de Riesgos	Es un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto al alcance de los objetivos de la organización				
Oportunidades de Mejora	Son resultados de la evaluación en el trabajo de la auditoría frente a los criterios de evaluación establecidos.				
Seguimiento	Consiste en la revisión, recopilación y análisis sistemáticos de información que permiten supervisar el funcionamiento o desarrollo de una actividad o proyecto				

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
1	Identificar necesidades para el plan anual de auditorías.	Oficina de Control Interno	Definir criterios de auditoría, criticidad y priorización de procesos, alcance, recursos y estrategias de ejecución
2	Elaborar y ajustar el plan anual de auditorías	Oficina de Control Interno	Establecer lineamientos básicos, objetivos, alcance, fechas, procesos a auditar.
3	publicar el plan anual de auditorías en el portal WEB de la entidad.	Oficina de Control Interno	Realizar la publicación en el portal WEB del INSDEPORTES el plan anual de auditorías de la vigencia.
4	Elaborar y enviar notificación de auditoría.	Oficina de Control Interno	Elaboración y remisión de notificación de auditoría a los responsables del proceso a auditar conforme al estatuto de auditorías
5	Estudiar el proceso a auditar	Oficina de Control Interno	Realizar estudio del proceso que se va a auditar por parte de el/los auditores.
6	Analizar los riesgos y controles asociados del proceso a auditar.	Oficina de Control Interno	Realizar análisis de los riesgos y controles asociados del proceso que se va a auditar por parte de el/los auditores.
7	Desarrollar y ejecutar la auditoría	Oficina de Control Interno	Poner en ejecución el plan anual de auditorías conforme al estatuto de auditorías y el PAA.
8	Solicitar información	Oficina de Control Interno	Dentro del desarrollo de las auditorías se puede solicitar información previa y dentro del desarrollo de la auditoría si el grupo auditor así lo determina.
9	Realizar informe de auditoría	Oficina de Control Interno	El equipo auditor realiza informe previo de la auditoría para ser presentado al auditado.
10	Realizar reunión de cierre	Oficina de Control Interno	Realización de reunión de cierre donde se presenta al auditado el informe de auditoría al cual él puede presentar objeciones.
11	Ajustar informe de auditoría interna	Oficina de Control Interno	Después de poner en consideración las objeciones presentadas por el auditado se realiza el informe de auditoría ajustado.
12	Entregar informe final de auditoría interna, notificando los resultados de auditoría.	Oficina de Control Interno	Realizar entrega al proceso auditado del informe final de auditoría.
13	Ejecutar seguimiento a los planes de mejoramiento formulados.	Oficina de Control Interno	Realizar seguimiento periódico de las auditorías realizadas.
CONTROL DE CAMBIOS			
Fecha	Versión	Tipo de Cambio	
25/05/2023	2	Se realiza Validación del documento y cambio de pie de página	
TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL			
Responsable	Nombre(s) y apellidos	Proceso	
Proyectó:	Edwin Antonio Casas Bello	Control Interno	
Revisó:	Nelly Andrea Gomez Reyes	Gestión de Calidad	
Aprobó:	Duván Alejandro López Calderón	Dirección	
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			
Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56. Celular: (+57) 3133337759 www.insdeportes.gov.co E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co			
			